

Es gravísimo que ni la Junta de Andalucía, ni el Ministerio de Sanidad del Gobierno de España tengan ninguna información equivalente sobre los daños producidos por la exposición prolongada y continua de las personas residentes en Aznalcóllar y su entorno, pero mucho más grave aún es que se oculte con denegaciones como las reclamadas en lo adjunto y en <https://cita.es/transparencia-boliden-firmada.pdf>. En nuestra opinión, todas las autoridades competentes, tanto en Sanidad, como en Minería y Medio Ambiente, deberían extremar su celo para la detección, estudio y vigilancia de los daños a la salud, muy especialmente, de lactantes y menores, coordinándose en todo el mundo para establecer eficaces protocolos con la máxima transparencia. Las respuestas de la Junta de Andalucía y del Ministerio de Sanidad no solamente son reclamables por inadmisibles, sino que deberían motivar duras actuaciones de oficio contra los responsables de disfunciones y omisiones, y de la dejación de funciones en perjuicio de menores afectados. Sin información relevante ni transparencia en daños a la salud de poblaciones próximas a zonas en las que se han producido catástrofes mineras y medioambientales con toxicidad, los hechos pueden volver a repetirse a la vista de las noticias que pueden leerse sobre los proyectos mineros en la zona de Aznalcóllar, lo que no solamente es opaco y ocultista, sino muy alarmante y, por ello, además de formalizar esta reclamación, pedimos a las autoridades que actúen de oficio y nos reservamos todos los derechos más allá de lo aquí reclamado, adjuntando antecedentes relevantes en este PDF de 5 páginas incluyendo ésta, para las que solicitamos su pronto acuse.
Ver ANEXOS

Solicita: ANEXO RECLAMACIÓN
<https://www.miguelgallardo.es/transparencia-boliden-junta-andalucia.pdf>
contra
<https://cita.es/transparencia-boliden-junta-reclamable.pdf>
<https://cita.es/transparencia-boliden-junta-reclamable-2.pdf>
y ofreciendo como referencia internacional relevante
<https://cita.es/boliden-chile-respuesta.pdf>
Consejo de Transparencia y Buen Gobierno CTBG
Reclamación publicada en <https://www.miguelgallardo.es/transparencia-boliden-junta-andalucia.pdf>

Dr. Ing. Miguel Ángel Gallardo Ortiz (PhD), Ingeniero de Minas, miembro AIENG y también por legal representación de APEDANICA como mejor proceda presento reclamación al CTBG por lo dispuesto en la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno contra las resoluciones de la Junta de Andalucía adjuntas y publicadas en <https://cita.es/transparencia-boliden-junta-reclamable.pdf> de JORGE GUILLERMO DEL DIEGO SALAS Director General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica y <https://cita.es/transparencia-boliden-junta-reclamable-2.pdf> de RAFAELA ARTACHO GANT en la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul denegando toda información relativa a los perjuicios causados por la catástrofe minera de Boliden en Aznalcóllar y niega tener ni la más mínima información sobre daños a la salud, con especial atención a los menores y lactantes más afectados por la toxicidad de los lodos vertidos, desde 1998. Para explicar la trascendencia de esta reclamación, basta leer <https://cita.es/boliden-chile-firmado.pdf> y la respuesta en <https://cita.es/boliden-chile-respuesta.pdf> que incluye, entre otros muy valiosos documentos, enlace a la Respuesta del Gobierno de Chile a la Comunicación Conjunta remitida el 23 de marzo de 2021, por el Relator Especial sobre las implicaciones para los derechos humanos de la gestión y eliminación ecológicamente racionales de las sustancias y los desechos peligrosos (Relator Especial sobre desechos tóxicos y derechos humanos) en relación con la exposición prolongada y continua de las personas residentes en la ciudad de Arica a grandes cantidades de desechos peligrosos, que puede verse publicada en <https://spcommreports.ohchr.org/TMResultsBase/DownloadFile?gld=36299>

Es gravísimo que ni la Junta de Andalucía, ni el Ministerio de Sanidad del Gobierno de España tengan ninguna información equivalente sobre los daños producidos por la exposición prolongada y continua de las personas residentes en Aznalcóllar y su entorno, pero mucho más grave aún es que se oculte con denegaciones como las reclamadas en lo adjunto y en <https://cita.es/transparencia-boliden-firmada.pdf>. En nuestra opinión, todas las autoridades competentes, tanto en Sanidad, como en Minería y Medio Ambiente, deberían extremar su celo para la detección, estudio y vigilancia de los daños a la salud, muy especialmente, de lactantes y menores, coordinándose en todo el mundo para establecer eficaces protocolos con la máxima transparencia. Las respuestas de la Junta de Andalucía y del Ministerio de Sanidad no solamente son reclamables por inadmisibles, sino que deberían motivar duras actuaciones de oficio contra los responsables de disfunciones y omisiones, y de la dejación de funciones en perjuicio de menores afectados. Sin información relevante ni transparencia en daños a la salud de poblaciones próximas a zonas en las que se han producido catástrofes mineras y medioambientales con toxicidad, los hechos pueden volver a repetirse a la vista de las noticias que pueden leerse sobre los proyectos mineros en la zona de Aznalcóllar, lo que no solamente es opaco y ocultista, sino muy alarmante y, por ello, además de formalizar esta reclamación, pedimos a las autoridades que actúen de oficio y nos reservamos todos los derechos más allá de lo aquí reclamado, adjuntando antecedentes relevantes en este PDF de 5 páginas incluyendo ésta, para las que solicitamos su pronto acuse.
Ver ANEXOS

Documentos anexados:

ANEXO PDF solicitando su pronto acuse - [transparencia-boliden-junta-andalucia.pdf](#) (Huella digital: 2d134cb30f5f8117622457355e4d91259c03262c) ANEXO PDF 3 solicitando acuse - [transparencia-boliden-junta-reclamable-2.pdf](#) (Huella digital: ee595b29e5de49d1e7d6859030cc7e0c7140d0f2) ANEXO PDF 4 solicitando acuse - [boliden-chile-respuesta.pdf](#) (Huella digital: d0172530c30ba9e5cd47efc38eccd876bd2ce45) ANEXO PDF 2 solicitando acuse - [transparencia-boliden-junta-reclamable.pdf](#) (Huella digital: 28110dc83082b6bd8594a3dfd0df588ac348e174)

Alerta por SMS: No

Alerta por correo electrónico:

Sí

En la pestaña Búsqueda de registros de rec.redsara.es, podrá consultar el estado de la presentación de este registro